



ción de esa Jefatura y conforme al proyecto al efecto formulado. La aportación económica de este Ayuntamiento equivaldrá aproximadamente a unas siete mil pesetas.

Proyecto construcción esta Ciudad de un Reformatorio de Menores)

Continúa informando el Sr. Alcalde y manifiesta que en reciente entrevista con el Presidente del Tribunal Provincial Eutelar de Menores, éste le había informado de un proyecto que en principio estudia dicho Tribunal para la construcción en esta Ciudad de un Reformatorio de Menores. La Alcaldía le había ofrecido todo género de facilidades en cuanto al emplazamiento.

Por algunos señores Concejales se hace alusión al conflicto que plantea en estos momentos la determinación imprecisa de la propiedad de los terrenos donde se ha construido en estos últimos años en la zona del busando. Se acuerda que por el Sr. Secretario se estudie el asunto cuya aclaración interesa actualmente el servicio de Regiones Devastadas.

O no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta que firman los reunidos, conmigo el Secretario de que certifico

T. Jorain

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Residencia. La extiende yo el Oficial, en funciones de Secretario, para hacer constar, que la sesión ordinaria en primera convocatoria del día de la fecha no ha podido celebrarse por falta de número de señores Concejales para adoptar acuerdos, certifico.

Teruel a veintiseis de Diciembre de mil novecientos cuarenta y cuatro.

El Oficial en funciones de Secretario
[Signature]